INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.
ERNESTO APARICIO JARAMILLO
INSPECCION LA ESPERANZA
MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)
NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648
Código ICFES: 097014-410274
Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay
Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.16-2026

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA: 24 de julio de 2026
CONTRATANTE: IERD. ERNESTO APARICIO JARAMILLO
NIT: 808.002.143-5
REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALBERTO DELGADO LIBERATTO – Rector
CONTRATISTA: JORGE RAMIREZ ALFONSO
NIT: 79.065.721-9
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE RAMIREZ ALFONSO
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SUMINISTROS Y ACCESORIOS J.R.

OBJETO DEL CONTRATO: Adquirir elementos de cocina (ollas, picadora, colador y caldero) para la dotación del restaurante escolar de la Institución Educativa IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo y sus sedes educativas, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas, con el fin de garantizar la preparación adecuada de alimentos para la comunidad educativa.

VALOR DEL CONTRATO: $1.201.153,00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE), IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN: 31 de julio de 2026.

SUPERVISOR: SERGIO ALBERTO DELGADO LIBERATTO – Rector de la IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo.

1. DECLARACIONES DE LAS PARTES

EL CONTRATANTE declara que:

- Cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender las obligaciones derivadas del presente contrato, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 31 del 22 de julio de 2026.
- Se han verificado y aprobado los documentos del contratista mediante Acta de Verificación de Documentos.
- Designa como Supervisor del contrato al Rector SERGIO ALBERTO DELGADO LIBERATTO, conforme al Artículo 11 del Manual de Contratación.

EL CONTRATISTA declara que:

- Conoce y acepta en su totalidad las obligaciones derivadas del Contrato No. 16-2026.
- Se compromete a entregar los bienes objeto del contrato dentro del plazo establecido, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas.
- Manifiesta que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
- Aportó la totalidad de los documentos exigidos en el Estudio Previo.

2. INICIO DEL CONTRATO

Las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Compraventa No. 16-2026 a partir del **24 de julio de 2026**.

El plazo de ejecución comenzará a contarse a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y finalizará el **31 de julio de 2026**, salvo prórrogas autorizadas por el supervisor.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN

1. Entregar los elementos en las instalaciones de la IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo, dentro del plazo acordado.
2. Asegurar que los productos sean nuevos, de primera calidad y cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
3. Presentar la factura de venta correspondiente y los documentos soporte para el pago.
4. Responder por la garantía de los productos entregados, según lo pactado en el contrato.

4. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

El supervisor **SERGIO ALBERTO DELGADO LIBERATTO** deberá:

1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los elementos entregados.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del plazo de ejecución.
3. Expedir el acta de recibo final a satisfacción, una vez verificados los bienes.
4. Velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. FIRMAS

En constancia de lo anterior, las partes firman la presente Acta de Inicio en el municipio de La Mesa, Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.

Sergio Alberto Delgado Liberatto
C.C. 79.426.698
Rector – supervisor
IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo
El contratante

Jorge Ramírez Alfonso
Nit 79.065.721-9
El contratista
Suministros y Accesorios J.R.